CONTRATO No 6700039066 de 2024
Fecha: 30 de julio de 2025

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	PROCOLORES S.A.S
NIT/CC:	890.917.172-4
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO ÁLVARO QUIÑONEZ CAMARGO
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	71.386.535
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO Y SUMINISTRO, PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN, INSTALACIÓN, DESISTALACIÓN, TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE PIEZAS PUBLICITARIAS DE GRAN FORMATO, DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PUBLICITARIO GENERADO POR LA OFICINA ASESORA EN COMUNICACIONES PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, ESCENARIOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER MEDELLIN".
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($558.380.000) IVA INCLUIDO, Incluido todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	TREINTA Y OCHO MILLONES UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($38.001.369)
Adición N°2	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M.L ($241.188.631)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES, QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($837.570.000) IVA INCLUIDO

VALOR TOTAL EJECUTADO	OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES, QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($837.570.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA.
FECHA DE INICIO:	7/ 10/ 2024
PRÓRROGAS:	
Prórroga N°1	DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y HASTA EL 1 DE JULIO DE 2025
Total Tiempo Prorrogado	DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y HASTA EL 1 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL EJECUTADO	DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y HASTA EL 1 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE JULIO DE 2025
SUPERVISORA	PATRICIA CÁRDENAS MAYA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **No 6700039066** de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones (solo procesos de selección) y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

El contratista durante el período de ejecución del contrato, incluida la prórroga, cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada por el INDER.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Se verificó por parte del apoyo técnico la entrega e instalación de material y piezas ordenadas por la Supervisión desde la OP 01 hasta la OP21, evidenciadas en los 8 informes de supervisión que acompañan el contrato y en las ordenes de pedido suministradas y publicas en SECOP por parte del Contratista.

Evidencias de instalaciones y de entregas del material en las órdenes emitidas:

OP1



OP2,3,4,5,6,7,8



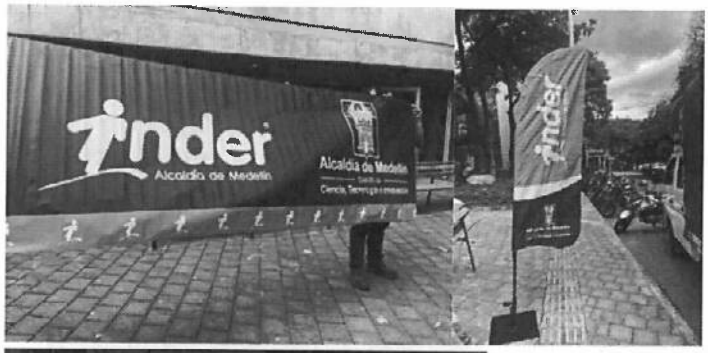








OP9,10,11,12,13







OP14





OP14,15,16,17,18,19


inder
UNIDAD DEPORTIVA LA FLORESTA
Normas de uso escenarios deportivos y áreas comunes
Normas de uso escenarios deportivos y áreas comunes


GIMNASIO EL PINAL
Familia
Amor Unión
Diversión
Amistad Ocio
Desarrollo
Juegos
Aprendizaje
Lúdotekas
inder
inder
Lúdoteka
GIMNASIO


PUNTO DE INFORMACIÓN
PUNTO DE INFORMACIÓN
JUEGOS INTERACTIVOS
BAILE PLAY A LA DIVERSIÓN

OP20


UN ESPACIO PARA TODOS
inder
Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

CAMPO AMOR



















OP21



c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos.

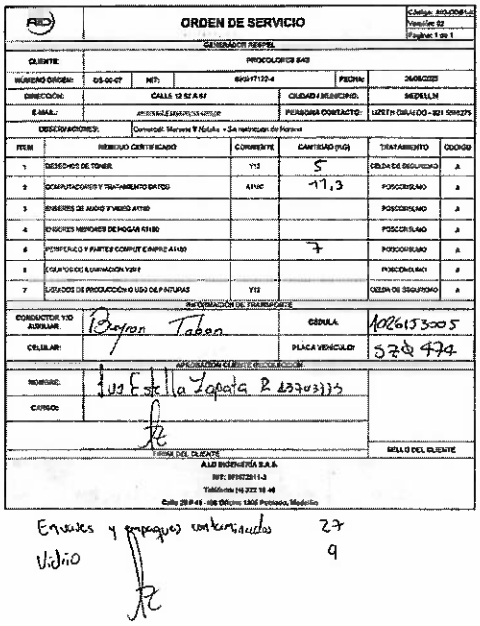
Porcentaje de ejecución física del contrato: El contrato 6700039066 se cumplió al **100%** respecto a las órdenes de pedido ordenadas.

d) *Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes*:

El apoyo técnico llevó a cabo reuniones virtuales de coordinación con el contratista y visitas en los escenarios con el fin de verificar las piezas ordenadas, acorde con las indicaciones y los diseños suministrados por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

2. INFORME AMBIENTAL:

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
El contratista deberá garantizar un manejo integral y la disposición final de los insumos de impresión suministrados que después de su uso se conviertan en residuos peligrosos y/o especiales, éstos deberán ser dispuestos adecuadamente por el contratista con un gestor autorizado y según la normatividad vigente de la autoridad ambiental sobre el manejo de este tipo de residuos, además si alguno de estos, es considerado como un residuo postconsumo (como los toners) deberán ser gestionados por el contratista con el programa posconsumo que el fabricante o la marca que suministra los insumos promueva. Entregar los certificados de disposición final de los residuos generados por esta actividad y validar que estos sean generados por gestor autorizado. Certificado de disposición final y/o certificado de posconsumo. Periodicidad: Mensual	X			Durante la Ejecución contractual, se presentan los certificados de disposición final de residuos peligrosos con un gestor autorizado.	En el primer informe de ejecución, se presenta documentación legal del gestor de Respel.
El proveedor debe contar con programa de uso eficiente y ahorro de energia - PUEAE. Documento donde se establece el PUEAE. Periodicidad: Al inicio del contrato	X			Se presenta Documento Digital PUEAE.	El proveedor aporto en el informe 2. la documentación del programa y sus certificados
El empaque secundario del producto debe provenir de: • Fibras maderables o no maderables provenientes de plantaciones certificadas bajo algún esquema ambiental reconocido como de manejo forestal responsable, mínimo en un 70%. • Residuos agroindustriales no certificadas con una autodeclaración del proveedor o con evidencias suministradas por el proveedor respecto al origen de la fibra empleada, mínimo en un 70%. • Fibras recicladas a partir de papel recuperado post consumo y preconsumo, fibras recicladas a partir de papel recuperado post consumo y preconsumo. Certificado de origen de materias primas (fichas técnicas). Periodicidad: Mensual	X			Se presenta fichas Digitales de los insumos utilizados.	Esta evidencia se aportó en el primer informe de supervisión.



ORDEN DE SERVICIO

GENERACIÓN RESPEL

CLIENTE:	PROCOLORFIS SAS				
NUMERO ORDEN:	05-00-07	NIT:	890917132-4	FECHA:	26/06/2023
DIRECCIÓN:	CALLE 12 52 A 67		CIUDAD / MUNICIPIO:	MEDELLIN	
E-MAIL:	[illegible]		PERSONA CONTACTO:	LIZETH OSUCO - 321 5992275	
OBSERVACIONES:	Comercial: Mariana Y Natalia + Se relaciona de Manera				

ITEM	RESIDUO CERTIFICADO	CONVENIO	CANTIDAD (KG)	TRATAMIENTO	CÓDIGO
1	RESIDUOS DE TONER	Y12	5	CELDA DE SEGURIDAD	A
2	COMPUTADORES Y TRATAMIENTO DATOS	A1140	11,3	POSCONSUMO	A
3	ENSERES DE AUDIO Y VIDEO A1160			POSCONSUMO	A
4	ENSERES MENORES DE HOGAR A1160			POSCONSUMO	A
6	PERIFERICO Y PARTES COMPUT EMPRE A1140		7	POSCONSUMO	A
8	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y24			POSCONSUMO	A
7	LODOS DE PRODUCCIÓN O USO DE PINTURAS	Y12		CELDA DE SEGURIDAD	A

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

CONDUCTOR Y/O AUXILIAR:	Bayron Taben	CÉDULA:	1026153005
CELULAR:		PLACA VEHICULO:	570 474

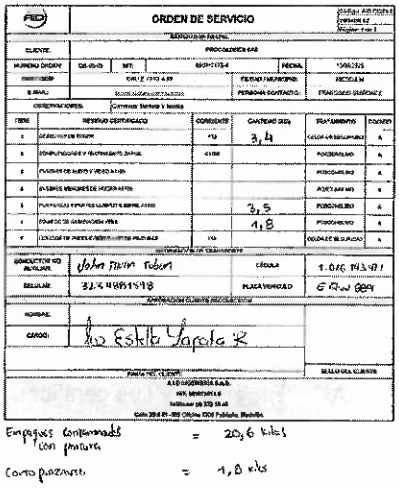
INFORMACIÓN CLIENTE RECOLECCIÓN

NOMBRE:	Luz Estella Zapata R 43703335
CARGO:	

FIRMA DEL CLIENTE | SELLO DEL CLIENTE

A&B INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901072911-3
Teléfono (4) 322 16 46
Calle 39 # 45 - 106 Oficina 1305 Poblado, Medellín

Envases y empaques contaminados 27
Vidrio 9



ORDEN DE SERVICIO

GENERACIÓN RESPEL

CLIENTE:	PROCOLORFIS SAS				
NUMERO ORDEN:	05-00-07	NIT:	890917132-4	FECHA:	13/06/2023
DIRECCIÓN:	CALLE 12 52 A 67		CIUDAD / MUNICIPIO:	MEDELLIN	
E-MAIL:	[illegible]		PERSONA CONTACTO:	FRANCISCO GIRALDO	
OBSERVACIONES:	Comercial: Mariana Y Natalia				

ITEM	RESIDUO CERTIFICADO	CONVENIO	CANTIDAD (KG)	TRATAMIENTO	CÓDIGO
1	RESIDUOS DE TONER	Y12	3,4	CELDA DE SEGURIDAD	A
2	COMPUTADORES Y TRATAMIENTO DATOS	A1140		POSCONSUMO	A
3	ENSERES DE AUDIO Y VIDEO A1160			POSCONSUMO	A
4	ENSERES MENORES DE HOGAR A1160			POSCONSUMO	A
6	PERIFERICO Y PARTES COMPUT EMPRE A1140		3,5	POSCONSUMO	A
8	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y24		1,8	POSCONSUMO	A
7	LODOS DE PRODUCCIÓN O USO DE PINTURAS	Y12		CELDA DE SEGURIDAD	A

INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

CONDUCTOR Y/O AUXILIAR:	John Faber Taben	CÉDULA:	1.026 153 801
CELULAR:	324 4851598	PLACA VEHICULO:	GRW 889

INFORMACIÓN CLIENTE RECOLECCIÓN

NOMBRE:	
CARGO:	Luz Estella Zapata R

FIRMA DEL CLIENTE | SELLO DEL CLIENTE

A&B INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901072911-3
Teléfono (4) 322 16 46
Calle 39 # 45 - 106 Oficina 1305 Poblado, Medellín

Empaques contaminados con pintura = 20,6 kilos
Contrapunzante = 1,8 kilos

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio	79197425	$2.734.400	$1.509.500	$2.734.400	$6.978.300

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
24-07-2025	De:24 de mayo de 2025 Hasta 24 de julio de 2025	ISABEL CRISTINA CARVAJAL LOPERA Revisor Fiscal con TP-301161

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:

Durante la ejecución de este período los objetos que fueron marcados son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE MARCACIÓN
DUMMIE COLCHÓN 1.50 MTS	5910274
DUMMIE COLCHÓN 3MTS	5920372
DUMMIE COLCHÓN 5 MTS	5920381
DUMMIE ARCO 9MTS	5910077
DUMMIE CILINDRO	5910203
DUMMIE GUSANO	5910273
DUMMIE GLOBO 5MTS	5920380
CARPA 4X4MTS	5910239
CARPA 3X3MTS	5910240
CARPA 1.50X1.50	5900239

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato

Durante este periodo se realizaron 2 OTROSI; el primero por un valor de $38.001.369, el segundo por valor de $ 241.188.631 con prórroga de plazo hasta el 01 de julio de 2025 o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurriera.

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

En este periodo no se presentó ausencias temporales ni redesignaciones de la Supervisión.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
PATRICIA CÁRDENAS MAYA	(7/10/2024)	De (7/10/2024) hasta liquidación del contrato.

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación

No se presentó ninguna materialización de riesgos.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Relación de la Imputación del gasto: Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000124	905923002701	232020200901	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200902	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200904	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200906	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200908	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200910	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200911	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200914	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200916	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200970	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200980	9230027	1160012152
911000124	905923002701	232020200990	9230027	1160012152
911000124	905920031702	2320202008	9200317	1160012155

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
6900000265	$ 58,269,099	23/10/2024	39066-24-01	$ 58,269,099	$500,110,901	10.4%
6900000265	$17,082,000	26/11/2024	39066-24-02	$ 75,351,099	483,028,901	13.5%

6900000265	$ 2,094,730	26/11/2024	39066-24-02	$77,445,829	480,934,171	13.9%
6900000265	$ 21,643,759	26/11/2024	39066-24-02	$99,089,588	$459,290,412	17.7%
6900000265	$ 274,921,671	26/11/2024	39066-24-02	$374,011,259	$184,368,741	67.0%
6900000265	$ 58,379,872	16/12/2024	39066-24-03	$ 432,391,131	$ 163,990,238	51.6%
6900000274	$ 28,259,800	16/12/2024	39066-24-03	$ 460,650,931	$ 135,730,438	55.0%
6900000265	$ 123,325,319	16/12/2024	39066-24-03	$ 583,976,250	$ 12,405,119	69.7%
6900000265	$ 2,631,447	16/12/2024	39066-24-03	$ 586,607,697	$ 250,962,303	70.0%
7000001176	$ 9.487.137	14/05/2025	39066-24-04	$596.094.834	$ 241.475.166	71,2%
6900000274	$ 9.732.198	14/05/2025	39066-24-04	$605.827.032	$ 231.742.968	72,3%
7000001176	$ 29.026.648	14/05/2025	39066-24-04	$634.853.680	$ 202.716.320	75,8%
7000001176	$ 66.764.879	14/05/2025	39066-24-04	$701.618.559	$ 135.951.441	83,8%
7000001176	$ 19.351.226	14/05/2025	39066-24-04	$720.969.785	$ 116.600.215	86,1%
7000001176	$ 32.367.691	14/05/2025	39066-24-04	$753.337.476	$ 84.232.524	89,9%
7000001176	$ 39.588.348	14/05/2025	39066-24-04	$792.925.824	$ 44.644.178	94,7%
7000001176	$ 44.602.703	12/06/2025	39066-24-05	$837.528.527	$ 41.473	99.99%
6900000274	$ 9.371	12/06/2025	39066-24-05	$837.537.898	$ 32.103	99.99%

El recurso no ejecutado por valor de $32.103, fue cancelado y reintegrado con el cambio de la vigencia 2024

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$558.380.000
Adiciones (si aplica)	$279.190.000
Total, valor del contrato más adiciones (si aplica)	$ 837,570,000
Pagos realizados (acumulado)	$837.537.898
Porcentaje de ejecución parcial financiera	**99.99%**

5. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción:

No se presentaron durante el período requerimientos y/o derechos de contradicción.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

No se presentaron durante el período sanciones y/o derechos de contradicción.

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

No se presentaron durante el período, multas o sanciones, ni se activó la cláusula penal, tampoco se decretó la caducidad o incumplimiento.

PÓLIZAS DE SEGUROS APORTADAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

AFIANZADO O TOMADOR: PROCOLORES S.A.S

NIT. 890.917.172-4

Pólizas No.65-44-101233431 y 65-40-101077648

ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER

BENEFICIARIOS: Municipio de Medellín y terceros afectados

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	$58.838.000	01/10/2024	07/07/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo y el pago anticipado.	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra.	N/A		
Calidad del bien o servicio	$111.676.000	01/10/2024	06/01/2026
Correcto funcionamiento de los equipos.	N/A		
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	$27.919.000	01/10/2024	06/01/2028
Responsabilidad civil frente a terceros.	260.000.000	01/10/2024	06/01/2025

AMPLIACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS POR LAS ADICIONES DEL CONTRATO:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

AFIANZADO O TOMADOR: PROCOLORES S.A.S

NIT. 890.917.172-4

Pólizas No.65-44-101233431 Anexo 5 y 65-40-101077648 Anexo 5

ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER

BENEFICIARIOS: Municipio de Medellín y terceros afectados

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
Cumplimiento	$59.638.136,90	01/10/2024	07/07/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo y el pago anticipado.	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra.	N/A		
Calidad del bien o servicio	$119.276.273,80	01/10/2024	06/01/2026
Correcto funcionamiento de los equipos.	N/A		
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	$29.819.068,45	01/10/2024	06/01/2028
Responsabilidad civil frente a terceros.	$260.000.000	01/10/2024	06/01/2025

AMPLIACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS POR LAS ADICIONES DEL CONTRATO:

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

AFIANZADO O TOMADOR: PROCOLORES S.A.S

NIT. 890.917.172-4

Pólizas No.65-44-101233431 Anexo 7 y 65-40-101077648 Anexo 6

ENTIDAD ASEGURADA: Instituto de Deporte y Recreación – INDER

BENEFICIARIOS: Municipio de Medellín y terceros afectados

RIESGOS AMPARADOS	VR. ASEGURADO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
Cumplimiento	10% del valor del contrato $ 83.757.000	1/10/2024	01/01/2026
Calidad del bien o servicio	20% del valor del contrato $ 167.514.000	1/10/2024	01/07/2026

Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	5% del valor del contrato $ 41.878.500	1/10/2024	01/07/2028
Responsabilidad civil frente a terceros.	200 SMMLV $ 260.000.000	1/10/2024	01/07/2025

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para constancia, se firma en Medellín,

PATRICIA CÁRDENAS MAYA
Profesional Universitario
Supervisora

Elaboró: Verónica Morales Guerrero Apoyo técnico	Revisó: Ángela Posada Apoyo financiero	Revisó: Natalia Gómez Estrada Apoyo jurídico	Revisó: Juan Felipe Hernández G. Apoyo Ambiental Juan Felipe Hernández G.